

	Ptas.
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Número suelto	
DIEZ CÉNTIMOS	

	Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación	

SECCION POLITICA

Desconfianza irremediable

Establecida la previa censura para las noticias telegráficas de Melilla, inutilizado ó monopolizado el cable, displicente con los periodistas el ministro de la Guerra, nada sabe España de sus intereses en la costa africana, como no sea que el terreno de Sidi Guariach continúa en poder de los rifeños, que éstos se atrincheran tranquilamente alrededor de nuestro territorio, emplazan cañones, y se preparan á impedir á todo trance el avance de nuestras tropas ó la reconstrucción del fuerte.

También se sabe que el ministro de la Guerra estudia ahora el plan de fortificaciones, y que cuando acabe de estudiar, fijará el plan y tal vez principien luego los trabajos necesarios. Querer saber más es gollería.

Entretanto, si los propósitos del gobierno se malogran, si sobreviene algún nuevo y grave contratiempo en África, tendrán la culpa los periodistas con sus noticias impertinentes y sus comentarios demoleedores, y serán responsables los estratégicos de café, esos charlatanes que inventan un plan de campaña en un periquete y serán los causantes del desastre cuantos, fuera del ministerio de la Guerra, se ocupen en ningún sentido, como no sea para apaludir frenéticamente, de la dirección que se imprime á las operaciones.

No es lícito advertir, indicar, ni mucho menos criticar. O se tiene confianza ó no se tiene en el gobierno de... S. M. Esta es la cuestión.

Y realmente no hay otra cuestión. Nosotros entendemos también que debe dejarse toda la libertad de acción imaginable á un gobierno enfrente del enemigo, sin perjuicio de exigirle después todas las responsabilidades; pero entendemos que ese gobierno ha de ser de la confianza de la nación, producto de la voluntad del país, para merecer de este esa plenisima libertad de acción que indudablemente conviene á un gobierno ante bellum.

Pero aquí sucede todo lo contrario. El gobierno de... S. M. no inspira confianza alguna á la nación, sino por el contrario el más profundo recelo de que no ha de cometer más que tonterías y livianda-

dades; y de ahí nace la general inquietud, la angustia con que se esperan noticias de Africa, el anhelo por conocer y aprobar los planes militares, las *bachillerías* de que se quejan esos periódicos sensatísimos, hijas de los estratégicos de café. Pero esa situación es irremediable: consecuencia de nuestra especial organización ó desorganización política, no desaparecerá sino con ésta, cuando pueblo y gobierno sean una misma cosa, es decir cuando el pueblo se gobierne á sí mismo.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

EXTRANJERO

Las fiestas franco-rusas

El almirante de la escuadra rusa del Mediterráneo es, desde hace un mes, el hombre de moda en Francia. No hay periódico de París que no le haya consagrado algún artículo encomiástico, y su retrato aparece en todos los escaparates.

El contralmirante Avellán nació en 1839, y comenzó á servir en la Marina rusa en 1855. En su hoja de servicio constan varias campañas en que tomó parte, demostrando arrojo excepcional.

Los marinos le quieren con locura. Cuéntanse de él mil anécdotas que enaltecen su carácter, y que aun admitiendo que, al pasar de boca en boca entre los marineros, se hayan exagerado, demuestran, por lo menos, el culto que profesan á Avellán sus subordinados.

Uno de los hechos más característicos que le atribuyen es el siguiente: Cuando era guardiamarina servía en el mismo buque que él, como marinero, un antiguo capitán de navío, degradado por faltas en el servicio y ultrajado á un superior. Aquel hombre inspiraba profunda compasión al joven Avellán, quien, sabiendo que el czar solía conceder el indulto á los oficiales degradados que realizaban un acto heroico, dijo un día al marino:

—En la primera tempestad que tengamos me arrojaré al mar: usted se precipitará en seguida á salvarme, y en recompensa, el emperador le devolverá á usted los galones.

—Sería inútil el sacrificio de usted— contestó el excapitán;—nada muy mal y pereceríamos ambos.

—Eso no importa; yo nado como un pez, le sostendré á usted mientras acudan á socorrernos, y todo el mundo creerá que usted me ha salvado.

Así se hizo, y el mejor éxito coronó la piadosa estratagema, pues enterado el czar del salvamento, devolvió su grado al excapitán, que después ha llegado á ocupar los más altos puestos en la Marina rusa.

Tal es el hombre á quien van á festejar los franceses.

El almirante Avellán, antes de ser nombrado comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo, desempeñaba el cargo de jefe del Estado Mayor de la Marina de Cronstadt.

Según un diario de París, el almirante descende de una familia francesa que se estableció en San Petersburgo en el reinado de la emperatriz Catalina II.

El programa oficial de los festejos.

Día 13.—Llegada de la escuadra rusa á Tolón. Visita al Arsenal y al Hotel de Ville, por la tarde; por la noche banquete dado por el ministro de Marina en honor de los oficiales de la escuadra moscovita.

Día 14.—Banquete ofrecido por el vicealmirante de Boissondy á bordo del acorazado francés «Formidable». A este banquete seguirá un baile, al que se invitará á los oficiales de mar y tierra.

Día 15.—A las once de la mañana almuerzo ofrecido por el ayuntamiento. Por la tarde batalla de flores, por la noche función de gala en el teatro.

Día 16.—Nueva visita al arsenal, y almuerzo dado por el almirante La Jaille. Por la tarde salida de los oficiales rusos para París.

Día 17.—Llegada á París á las nueve y diecisiete de la mañana. Almuerzo en el Círculo Militar. A las cuatro de la tarde presentación de los marinos rusos al presidente de la República. Por la noche banquete y baile en el Eliseo.

Día 18.—Almuerzo dado por el embajador de Rusia y recepción en la embajada. Por la tarde comida en el Hotel de Ville. Retreta con antorchas. Concierto en el Hotel de Ville.

Día 19.—Visita á diversos puntos de París. A medio día «lunch» ofrecido en el Bosque de Boloña por el Ayuntamiento. Por la noche baile en el Hotel de Ville.

Día 20.—Almuerzo dado por el ministro de Negocios extranjeros. Recepción y «sauterie» en el ministerio indicado.

Día 21.—Almuerzo, seguido de recepción, en la presidencia del Consejo de ministros. Función de gala en la Opera. Cena en el Círculo Militar.

Día 22.—Almuerzo en el ministerio de la Guerra. Recepción de los oficiales rusos por el general Saussier en la Escuela Militar. «Carrusel» en la Galería de las Máquinas. Banquete de la prensa en el Campo de Marte. Fuegos artificiales en la Torre Eiffel.

Día 23.—Almuerzo en el Círculo Militar. Excursión á Versalles, en cuyos jardines correrán las fuentes. Comida en el ministerio de la Guerra. Recepción en el de Marina.

Día 24.—Almuerzo dado por el presidente de la República. Recepción de despedida en el Eliseo. A las once de la mañana salida de los oficiales rusos para Tolón.

Día 25.—Excursión á Lyon.

Día 26.—Excursión á Marsella. Por la noche llegada á Tolón.

Día 27.—Lanzamiento del acorazado francés «Jauréguiberry».

Día 28.—Partida de la escuadra rusa. Después de leer este programa casi

hay motivo para compadecer á los marinos rusos. Festejos por la mañana, festejos por la tarde, festejos por la noche; el entusiasmo rusófilo de nuestros vecinos va á dejar saturados á sus huéspedes de fiestas y regocijos.

El recuerdo de las damas francesas

Se encuentra ya en Tolón Mad. Juliette Adam, organizadora de la suscripción para ofrecer á las mujeres, hermanas é hijas de los marinos rusos, un recuerdo de las damas francesas.

Madame Adam entregará al almirante Avellán 2.138 brazaletes «porte bonheur», con un medallón en que están grabadas las palabras «Cronstadt-Tolón». Estas pulseras son para las mujeres de los marinos rusos. Cada brazalete está encerrado en un estuche de seda azul con un ramo de «myosotis» en un ángulo. En el centro se lee la inscripción: «Recuerdo de las mujeres francesas, 1893.»

Para las señoras de los oficiales se han construido elegantes broches, y para los capellanes de la escuadra cruces griegas esmaltadas.

Naturalmente, la familia del almirante Avellán no ha sido olvidada. Madame Adam entregará al jefe de la flota una rama de «myosotis» adornada con brillantes, para su señora, y dos broches con diamantes y turquesas para las hijas del almirante.

MELILLA

No son muy importantes las noticias publicadas por la prensa. Cuanto los corresponsales dicen, es más bien hipotético que cosas demostradas.

Uno de aquéllos dice haber conferenciado con un moro muy conocedor de lo que pasa en el campo marroquí. El moro en cuestión le ha confiado una porción de secretos, cuyo grado de veracidad puede aquilatar el lector.

Fantasías moriscas

Obedeciendo á la señal de las fogatas encendidas en las alturas, acudieron las kabilas vecinas al llamamiento de las de Frajana y Binisicar, y los conciliábulos se han estado celebrando estos días.

Unas y otras kabilas parecen decididas á impedir la construcción del fuerte á todo trance. A pesar de este propósito, las tribus rifeñas no están, según la fe del moro de los secretos, en la mejor armonía.

Los moros del interior han propuesto á los de Frajana y Benisicar las siguientes condiciones:

1.ª Que si el sultán pide cabezas al castigar á las kabilas que hayan guerreado contra España, sean las de Frajana y Benisicar las que las den por todas las demás.

2.ª Que Frajana y Benisicar se obliguen también á pagar las indemnizaciones pecuniarias que á todas las demás exige el sultán, además de las que á ellas les correspondan.

3.ª Que mientras dure la guerra corra á cargo y costa de las kabilas referidas el mantenimiento de las demás acudidas en su auxilio.

En una palabra, para entrar en batalla las kabilas limítrofes han puesto como precio de su alianza que las de Frajana y

Benisicar cargen con todos los gastos y con todas responsabilidades de la campaña.

Como esto significa la ruina de las dos kabilas iniciadoras de la guerra, éstas han rechazado las condiciones de sus auxiliares y han decidido convocar a otras, a cuyo efecto se han encendido hogueras de señal en las cumbres de Benisicar.

Como se ve, el moro misterioso parece un poco guasón.

Actitud de los moros

A las diez de la mañana del día 12, según refiere el director de *El Imparcial*, se presentaron cerca del fuerte de Camellos varios grupos de moros a pie y a caballo.

Dióseles orden de que se retirasen, pero no obedecieron.

Entonces el general Margallo dispuso que un batallón de cazadores se preparase para salir a desalojarlos.

El coronel del Regimiento de Borbón, que estaba con el general, dió por teléfono las órdenes oportunas y salió enseñando a caballo para el fuerte de los Camellos, siguiéndole poco después el teniente coronel del mismo regimiento.

Los moros parecía que se ocupaban en rebuscar las cápsulas de los tiros hechos durante la acción del día 2, a fin de llevarse las.

El coronel del regimiento de Borbón salió del fuerte llegando hasta muy cerca de donde estaban los moros, y les mandó que se retirasen.

Los moros obedecieron, y lo único que hicieron como vía de protesta fué disparar un tiro al aire.

La tropa estaba deseosa de tirar contra los moros y pedía permiso al coronel para hacerlo; pero este lo negó.

Un espía

Cerca del fuerte de Cabrerizas Bajas los soldados divisaron a un moro de cuya actitud no pudieron dudar. Se trataba de un espía.

Diéronle el alto los soldados. El moro echó a correr, pero aquellos le siguieron corriendo también, y apuntándole con los fusiles le obligaron a entregarse. Registrado que fué le hallaron escondido en un pliegue de la ropa un papel escrito en árabe.

Atado codo con codo fué conducido a la plaza. Al llegar produjose en aquella un gran tumulto.

La gente seguía al moro, pidiendo que le mataran.

Fuó necesario que los soldados hicieran verdaderos esfuerzos para librarle de la ira del pueblo.

El general Margallo dispuso que el moro fuese encerrado en un calabozo muy seguro donde quedó incomunicado.

La gente de la plaza conoce a este espía, que se llama Monguan, y que tiene fama de profesar un odio terrible a los cristianos.

Peticiones del bajá

Ayer llegaron a la plaza dos moros del rey pidiendo permiso para comprar azúcar, té, café y galletas, destinado todo al consumo del bajá.

El general Margallo no les autorizó sino para adquirir una pequeña cantidad de esos artículos, que pueda satisfacer exclusivamente las necesidades del bajá.

Un muchacho valiente

Entre los valientes que en el ataque del día 2 han dado muestras de heroísmo, debe citarse a un joven de la provincia de Málaga, casi un niño, que se ha batido con sin igual bravura y es digno de admiración.

Se llama Vicente Navas, es hijo del comandante retirado Sr. Navas, y apenas tendrá diecisiete años.

Le cogió la acción en el sitio de más peligro, con su teniente, Sr. Torrente.

Dentro de la casita situada por los moros, detrás de malas paredes, estuvo defendiéndose once horas, y cuando, obede-

ciendo órdenes superiores, fué preciso retirarse, bajo una lluvia de balas, el muchacho dió muestras de extraordinario valor.

Le toco á Vicentico, como le dicen por su poca edad en Málaga, cubrir con otro hombre la extrema retaguardia en la retirada, y con una serenidad admirable fué retirándose paulatinamente, sin dejar de hacer fuego, para lo que tenía que detenerse constantemente.

Figura en la propuesta de los que más se han distinguido.

Temeridad de los marroquies

Muy grande es la que demuestra el hecho siguiente:

El día del combate llevaban los moros empapados en agua sus jaiques, y los arrojaban sobre las bombas en cuanto éstas caían, a fin de no quemarse al cogerlas. Se echaban encima de ellas, y con un desprecio absoluto de la vida, trataban de arrancar la espoleta. Algunas veces lograban realizar la arriesgada operación; otras la bomba estallaba entre las manos del riffeño y le destrozaba.

Este hecho, que pudo verse repetidas veces el día 2 desde los fuertes, demuestra el arrojo temerario de los moros.

La mezquita de Sidi-Guariach

Ya se sabe que el cañoneo de los fuertes causó muchos destrozos en dicha mezquita. No quedó del todo destruida. La techumbre se hundió en parte, y los muros sufrieron bastantes daños.

Los moros, para reedificarla, han hecho muchos viajes desde las ruinas del fuerte, llevando a la mezquita los materiales y herramientas de los españoles.

Trabajan activamente para reedificarla, y en torno de este edificio pulula un enjambre de riffeños dedicados a la obra.

Creer estos salvajes que esta mezquita es la que ha de darles la victoria, porque conservan en ella varios huesos del santón que ha dado nombre a aquellos lugares.

Al poner la mezquita en en condiciones de que no se hunda definitivamente, precuran los moros hacer en ella obras que la conviertan en baluarte desde donde puedan hacer fuego.

Preparándose para la lucha

Recientemente han celebrado los jefes de las kabilas de Frajana una reunión importante y numerosa en el huerto de Lariguari.

Asistieron a la reunión algunos moros de la kabila de Benisicar.

Según ha referido un hebreo, los moros han distribuido bastantes municiones entre las kabilas que el día 2 combatieron.

Estas mismas noticias dicen que esperan un falucho que vendrá de Gibraltar ó de Tánger.

Los siete prisioneros

Se confirma que, en efecto, los moros tienen siete españoles en rehenes, tres presidiarios y cuatro soldados.

No se sabe la suerte que habrán corrido los desgraciados prisioneros; pero no debe de ser muy buena, porque los riffeños siguen muy excitados contra España, y por la noche encienden en sus montes grandes fogatas que dan a las kabilas vecinas la señal de alarma.

Los prisioneros, según referencia de un comerciante hebreo, fueron conducidos el día 4 más allá del poblado de Frajana.

Iban atadas con una cuerda al cuello, y marchaban en medio de un pelotón de riffeños armados.

Desde Madrid

¿Quosque tandem?

—Ese es asunto mío y no de ustedes.

Así contestaba días pasados, displicente y enojado, al ministro de la Guerra al periodista que tuvo la inverecundia de preguntarle si, en vista de ballarse Melilla, según la versión oficial, pletórica de toda especie de recursos, el gobierno se proponía apresurarse a enviar a la plaza nuevas fuerzas.

¡Vean ustedes lo que es no entenderlo! Antes de que el ministro dejara caer de sus angostos labios tan luminosa revelación, todos los españoles, todos sin excepción, habíamos incurrido, acerca del particular, en una serie de lamentables equivocaciones.

La plaza de Melilla, bloqueada ó poco menos por los riffeños, no es una posesión española, sino una propiedad particular del Sr. ministro de la Guerra.

Los 20 soldados muertos, los 7 prisioneros de las kabilas, aquellos cuyos cadáveres han sido profanados y mutilados por los bárbaros, no eran hijos de la madre España, sino hijos del general López Domínguez.

La bandera que ha sido ultrajada, la honra que ha sido mancillada, no son la bandera y la honra de la patria, sino la honra y la bandera del sobrino del ilustre general Serrano.

Las tropas destinadas a lavar la afrenta no son parte del ejército de la nación, sino agentes particulares de este novísimo organizador de la victoria.

Los gastos que produzca la expedición no serán sufragados por el Tesoro público, sino por el bolsillo particular del general.

La gloria ó el descrédito que de la empresa resulten, las ventajas que se obtengan ó las complicaciones que surjan, no serán de cuenta del país, sino de cuenta del ministro.

Imposible parece que después de las reiteradas lecciones de la experiencia, podamos aún caer los españoles en errores tan crasos. ¿Qué tenemos nosotros, que ver con los cosas de España? ¿No están ahí los gobernantes para ocuparse en ellas? ¿Con qué derecho, a qué título nos permitimos intervenir en sus asuntos?

La integridad de la patria compete al estadista de las Carolinas. Las crisis políticas corresponden al príncipe de las corazonadas. La elección de nuestros representantes incumbe, según la ocasión, á Romero, á Silvela ó á D. Venancio. La confección de las leyes pertenece alternativamente á los niños góticos y á los yernos. La administración de justicia es privativa de los juzgadores de Higinia Balaguer ó de la Duquesa de Castro Enriquez. La construcción de nuestra escuadra pasa de Beránger á Pasquín. El cuidado de hacernos gran potencia atañe á Tetuan ó á Moret. Nuestra regeneración económica importa á Gamazo. La empresa de vengarnos de las kabilas es cosa de López Domínguez.

«Lo que hay en España es de los españoles», decían candorosamente nuestros antepasados. Podrá ser que así sucediera en su tiempo. Ahora no. Poderes, Cortes, gobierno, administración, tribunales, ejército, marina, clero, diputaciones, ayuntamientos, alcaldes: nada es nuestro. Por no poseer, ni siquiera poseemos nuestros ferrocarriles, nuestras minas, ni nuestra Deuda. Entre el gobierno y los extranjeros podrían expulsar a los españoles de España previo un simple juicio de desahucio.

Ante la afrenta, ante el ultraje, nos hemos creído dueños por un momento de obtener la reparación tal como la entendíamos. Y ese ha sido el error. El asunto es de López Domínguez, no nuestro. Tárdale á España reparar su honra; al gobierno no le corre prisa. El país clama; el gobierno ensordece. La nación es toda ardimiento é impaciencia, el gobierno todo calma y frialdad. Y al cabo los helados temperamentos oficiales prevalecerán sobre los generosos sentimientos patrióticos, porque ¿quién le ha dado á España vela en este entierro de España?

La cosa es dura, pero cierta. La enajenación de la soberanía no implica sólo el abandono del propio interés, sino la

delegación en manos extrañas de las más íntimas susceptibilidades del alma. Por algo es la libertad negación de la humana dignidad. Quien se dejó aherrojar, ¿de que suerte podrá tomar reparación del agravio que se infiera? ¿Quién le ha dictado al esclavo que pueda tener, en asuntos de honra, los sentimientos é inclinaciones que al hombre libre corresponden?

Si las kabilas han agraviado á España, la reparación de la ofensa tendrá efecto, no como y cuando España lo quiera, sino cuando y como lo quieran los amos de España.

ALFREDO CALDERÓN.

MAHÓN

El Bien Público que siempre ha dado cuenta de cuantos fallos han dictado las autoridades superiores confirmando acuerdos de sus pania-guados, el Alcalde y demás concejales conservadores de Villacárlos, vemos se calla esta vez sin dar cuenta de una R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación, de fecha 26 Septiembre último, en la que dá la razón al concejal D. Casimiro de Cossío en la proposición que presentó en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella villa el día 9 de Febrero de 1892 pidiendo la destitución del oficial único de la secretaría D. José Esbert y que se anunciara la vacante para ser cubierta con arreglo á la Ley de destinos civiles de 10 de Julio 1885.

Al discutirse dicha proposición, pidió, en conformidad al art. 106 de la Ley municipal vigente, salieran del salón los concejales Sres. Carretero y Prieto, por ser parientes en 3.º y 4.º grado de dicho Sr. Esbert, petición que fué rechazada por el Presidente, permitiendo que discutieran y votaran los mencionados concejales.

No conformándose el señor de Cossío con lo resuelto por la Corporación municipal, acudió de alzada por infracción de Ley, y en su consecuencia ha recaído en el recurso la mencionada R. O. cuya parte dispositiva dice así: "S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido estimar la alzada del Concejal D. Casimiro de Cossío y declarar la nulidad de lo actuado."

Lucidos van quedando los concejales conservadores de Villacárlos y sus inspiradores.

En la mañana de hoy se decía de público, con referencia á telegramas particulares, que el vapor *Cámara* había sido fletado por el Gobierno para llevar tropas y pertrechos de guerra desde Barcelona á Melilla, debiendo salir de aquel puerto á las once de la mañana de hoy.

El Bien Público que censuraba ayer al Gobierno porque trataba de fletar vapores de la *Isla Marítima*, siendo así que varias empresas los habían ofrecido, es probable que también censure el fletamento del

Cámara.

Nosotros no censuraremos ni lo uno ni lo otro.

Desde la pasada noche se deja sentir un viento Norte bastante fresco que como es natural ha hecho descender la temperatura de un modo notable. Nuestro mercado que estos días se veía abundantemente provisto de pescado se ha resentido también de los efectos del Norte que á no dudarlo habrá embravecido algún tanto el mar.

Mañana viernes de 10 á 12 de la mañana se vacunará gratis á los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales. Véase el anuncio.

Como quiera que de todos los pueblos de la isla son muchísimas las personas que se abstienen de venir á esta ciudad por creer que no hay casa que no esté infestada de viruela, corriéndose además la voz de que cada día fallecen ocho ó diez de los atacados, debemos manifestar que según los datos que obran en las oficinas municipales, suministrados por los Sres. facultativos de esta población, desde que empezó la enfermedad variolosa, que fué en el mes de Junio último, se han registrado sesenta y un atacados falleciendo de estos cinco.

Ya ven los timoratos que la viruela no ha tomado ni con mucho las proporciones que la distancia y el miedo la atribuyen, pudiendo además consignar que durante estos últimos días es decir desde el día 13 no se ha presentado ningún nuevo caso de la citada enfermedad.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguientes telegrama:

Palma 19.

Llegado «Puerto-Mahón» tres y media madrugada sin novedad. Gran Duque no viene sale hoy para Valencia.—Caldés.

A bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* ha llegado hoy á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro queridísimo amigo y paisano D. Francisco Femenías Orfila.

Bien venidos sean.

Relación de los pasajeros que ha conducido á bordo el vapor-correo *Puerto Mahon* llegado á este puerto á las doce y media de la mañana procedente de Barcelona y Alcudía.

De Barcelona

D. Miguel Salom y esposa, Julio Guillardó, dos oficiales artillería, Manuel Casanovas, Juan Seirullo y esposa, Pilar Garcés, Mercedes Orfila, Francisco Femenías y esposa, Carlos Huguet, Juan Cursach, Josefa Bayona, Esteban Casamitjana y esposa, María Seguí, María Llopis, dos guardias civiles, Juan Rubio, Marcos Blanqué, Francisco Conforrio, Juan Tricolat, Ramón Gomez, Antonio Puig, Pedro Taltavull, Ratael Borrás, Juan Ponsetí.

De Alcudía

Antonio Riera, Gabriel Nadal, Lorenzo Servera, Antonio Gomila y hermana, Jaime Urrach y 2 niños, Ana Nadal, Juan Vert, Domingo Laplaza y hermana, M. Pairo y señora, Francisco Llesfrut, Jaime Aguiar, Manuel Sanchez, José Carretero, Francisco Sanz, Samuel Llobret y señora, J. Corellas é hija, Francisco Riudavets.—Total 59.

D. Vicente González Gallego dice haber descubierto ó inventado un medio por el cual, y sin necesidad de hilos telegráficos, puede comunicarse con cualquier otra persona por distante que se halle.

El señor Gallego denomina á su invento el *Terrefalico*.

Se ha nombrado de real orden una comisión para que el Sr. González Gallego explique ante ella su invento.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 19

Para Barcelona vapor Austro-húngaro, *San Giusto*, cap. Mr. Antonio Scopinich, con 24 trips, y trigo.

Para Barcelona vapor Austro-húngaro, *A. F. Cosulich*, cap. Mr. Luis Cosulich, con 19 trips, y trigo.

Para Palma laud *Jóven Juanito*, pat. Pedro J. Cerdá con 5 trips, y lastre.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 20 Viernes

S. Juan Cáncio profesor y confesor y santa Irene y mártir.

Sale el Sol á las 6'15.—Pónese á las 5'14.
Luna: sale 3'44 T.—Pónese 1'19 M.

SOCIEDADES

Club Republicano Coalicionista

Gran baile para el domingo próximo, empezándose á las nueve en punto de la noche. En un intermedio se pondrá en escena una chistosísima pieza, en la que tomarán parte célebres aficionados de esta ciudad.—La Empresa.

Casino El Consey

El domingo se pondrá en escena el drama en 3 actos *El zapatero y el rey*. Finalizará la función con baile de sociedad.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 18, 5'50 t.

En Vizcaya han ocurrido 21 invasiones de cólera.

Se han efectuado nuevas prisiones de anarquistas en Barcelona.

Las elecciones municipales tendrán lugar el día diez y nueve del próximo mes de Noviembre.

Se han embarcado fuerzas de artillería para Melilla; nada de nuevo ocurre en dicha plaza ni en el campo español.

Ha fallecido el célebre maestro compositor Gounod.

Ha llegado el Sr. Cánovas

Madrid 19, 10'10 m.

Nada nuevo ocurre en Melilla. Continúan los trabajos en las fortificaciones y sigue el envío de refuerzos á aquella plaza.

La Reina preside el Consejo que se está celebrando.

FABRA.

**BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA**

Madrid 18, 4'20 t.

4 por 100 interior	68'65
4 por 100 exterior	76'65
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'60
Id. id. 1890	96'12
Banco Hispano Colonial	84'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	33'75
Id. Orense	10'55
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'62
Id. Almansa	61'87
Compañía Trasatlántica	78'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10	rs. vn.	paga alcista.
Exterior	»	»	»

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 19—Bolsín 9'00 m.

4 por 100 interior	68'65
4 por 100 exterior	76'62
Amortizable	76'90
Cubas 1886	107'50
Cubas 1890	00'00
Coloniales	22'00
F. Norte	32'75

Madrid 19, 1'0 mad.

4 por 100 interior	68'50
Renta francesa 3 p. 100	63'68
Londres 4 por 100 Exterior	98'40
París 4 por 100 Exterior	63'87

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, numero 4.166, correspondiente al día 10 del actual, se halla inserta la circular que sigue:

«Número 593.—Administración de Hacienda de las Baleares.—Negociado de Industrial.—Circular.—El art. 53 del Reglamento de la Contribución Industrial de 11 de Abril de 1893, previene que los prestamistas en metálico con hipoteca, además de las declaraciones que determina el art. 115 del citado Reglamento, deben presentar por trimestres á esta Administración ó á los Alcaldes, en su caso, una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando en ella el nombre del prestatario, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado, y si no las hubiera se indicará esta circunstancia al objeto de que esta oficina pueda proceder á liquidarlos con arreglo á la tarifa 2.ª núm. 72 de las anexas

al citado Reglamento, que impone á los prestamistas hipotecarios un 2 por 100 de los intereses pactados, y cuándo no lo estén del rédito legal establecido para los casos en que son exigibles intereses no estipulados.

Como quiera que el prestamista que no presente las relaciones expresadas ó que en ellas cometa falsedad ó inexactitud, será considerado defraudador y comprendido en el art. 172 y demás del Reglamento de 11 de Abril del año 1893, he creído conveniente llamar la atención de las personas que hayan realizado dicha clase de operaciones desde el 11 de Abril hasta la fecha el deber ineludible que tienen de presentar á esta Administración las expresadas declaraciones, antes del 20 del actual, pues pasado dicho plazo se procederá contra ellos á lo que haya lugar exigiéndoles las cuotas y penalidades que marcan las disposiciones vigentes.

Palma 7 Octubre de 1893.—El Administrador, Bernardo Amer.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 17 Octubre de 1893.—D. Moysi.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Mañana 20 del actual de 10 á 12 de la misma se vacunará gratis para los pobres, en los bajos de las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahón 19 de Octubre de 1893.—D. Moysi.

Para Ciudadela.

Saldrá la próxima semana el acreditado laud «San José», su patron D. Vicente Suau; admite carga y pasajeros para dicho punto, á precios convencionales.

Lo despacha Leon hijo (muelle).

TEATRO

Gran función de moda para hoy jueves 19 del corriente á beneficio del Maestro Dr. D. Francisco Fiol.

PROGRAMA

1.ª PARTE

Sinfonía por la brillante orquesta.
Nuevos y originales couplets por las aplaudidas tiples: D.ª Antonia Calalán; D.ª Lola Saumell; D.ª Clotilde Theobaldo; D.ª Adelaida Astorga; D.ª Angeles Ibañez; D.ª Margaux Catalán; D.ª Inés Gracia, D.ª Rosina Le-Roy.

Gran Jota coreada, y bailada por la pareja ASTORGA-MORENO

2.ª PARTE

Entrada cómica por los clowns DARDI
Aplaudidísimos couplets por la siempre simpática tiple cosmopolita

LA BELLA-CHIQUITA

Nuevo y original baile de género español por la célebre y siempre aplaudida pareja

ASTORGA-MORENO

3.ª PARTE

Ejercicios gimnásticos, de equilibrio y al trapecio por la REINA DE LOS AIRES

MARGARITA

4.ª PARTE

Gran pantomina cómica en un acto

PIERROD

ZAPATERO Y LA PRINCESA

A las 8 y media.

— PRECIOS —

Palcos platea	Ptas.	2'00	cts.
» primeros	»	4'00	»
» segundos	»	2'50	»
» terceros	»	1'50	»
Butaca con entrada	»	1'00	»
Sillas	»	0'25	»
Entrada general	»	0'50	»
Niños y soldados	»	0'25	»

Cédulas de requerimiento

Por el Sr. Juez de primera instancia accidental de este Partido, en los autos de preparación de la vía ejecutiva, promovidos por D. Marcelino Seguí y Michel de este vecindario, contra D. Magdalena Carlos y Pauli, se ha dictado la providencia que es del tenor siguiente:

«Mahón diez y ocho de octubre de mil ochocientos noventa y tres. Requierase á D. Magdalena Carlos Pauli para que en el plazo de dos meses devuelva á D. Marcelino Seguí Michel, la cantidad de cinco mil pesetas que éste le prestó en escritura pública de los días de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el notario D. José Vinent y Seguí; y por no ser conocido el domicilio de dicha señora Carlos, verifíquese el requerimiento acordado en la forma prevenida en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil insertándose la cédula en los periódicos de esta localidad. Boletín Oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid. Proveído y firmado por Su Señoría y doy fé.—Mercadal.—Ante mí. Ldo. Juan Trémol Esno.

Y hallándose en ignorado paradero la referida señora, D. Magdalena Carlos, en cumplimiento de lo mandado en la preinserta providencia, libro la presente cédula en Mahón á diez y ocho Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—Licenciado Juan Trémol.

Los viernes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, Plaza de la Arravaleta 7, se vacunará por un médico de esta población, con linfa vacuna recibida directamente y fresca todos los jueves.

En la operación se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas, lavar los brazos con líquidos antisépticos etc., evitando así la infección de enfermedades contagiosas.

Dos pesetas por individuo

Las familias que deseen ser vacunadas en habitación reservada á horas especiales lo avisarán con anticipación, pagando tres en lugar de dos pesetas.

Subasta voluntaria

El día 31 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta del predio *Torrauben nou* situado en el término de Alayor y de los huertos contiguos de árboles frutales, que radican en Calamporter del mismo término, todo junto ó por separado segun sean las proposiciones.

PARA CONTRATAR

Lo están todos los importantes trabajos para montar una Máquina con fuerza aplicable con supresión de toda clase de combustible y fuerza cuadrúpeda sin riesgo á voladura; garantía para vida, cuyo inventor comunicará todos sus perfiles al comprador sin perjuicio de desembolso alguno.

El contratante montará ó mandará montar la máquina bajo las explícitas explicaciones del inventor.

El contratante no dará cumplimiento alguno á las condiciones de venta convenidas con el inventor, hasta la conclusión del aparato, y después de 24 horas de marcha, y transcurrido ese espacio de tiempo, siga el mismo movimiento sin desorden y revisada por científicos mecánicos antes y después, á voluntad del contratante.

Informará, plaza del Retiro n.º 25, Gabriel Moll Barceló.

Sirvienta

Se necesita una. Calle de la Infanta 20 darán razón.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Lo están los predios *Mongofre Vey, Morellet, Morella Nou*, la noria frente al Cementerio y el almacén n.º 19 de la Rampa de la Abundancia.

Informa el notario D. Francisco Andreu

Organillo á cilindro

Hay uno de excelentes voces y ocho tocatas para vender, calle de Santa Ana n.º 13, propiedad de Jacobo el ciego.

Nombres de las tocatas

- 1.ª Jota aragonesa.
- 2.ª La Bruja, jota.
- 3.ª Los Ratás, jota.
- 4.ª Caballero de Gracia, vals.
- 5.ª Los Canarios de Café, polka mazurka.
- 6.ª Polka.
- 7.ª Certamen Nacional, americana.
- 8.ª Boleros, mallorquín.

Para vender

Lo está el almacén *Andén de Poniente* n.º 9.

Para informes dirigirse á la *Miranda, Panadería «La Gavilla de Oro»*.

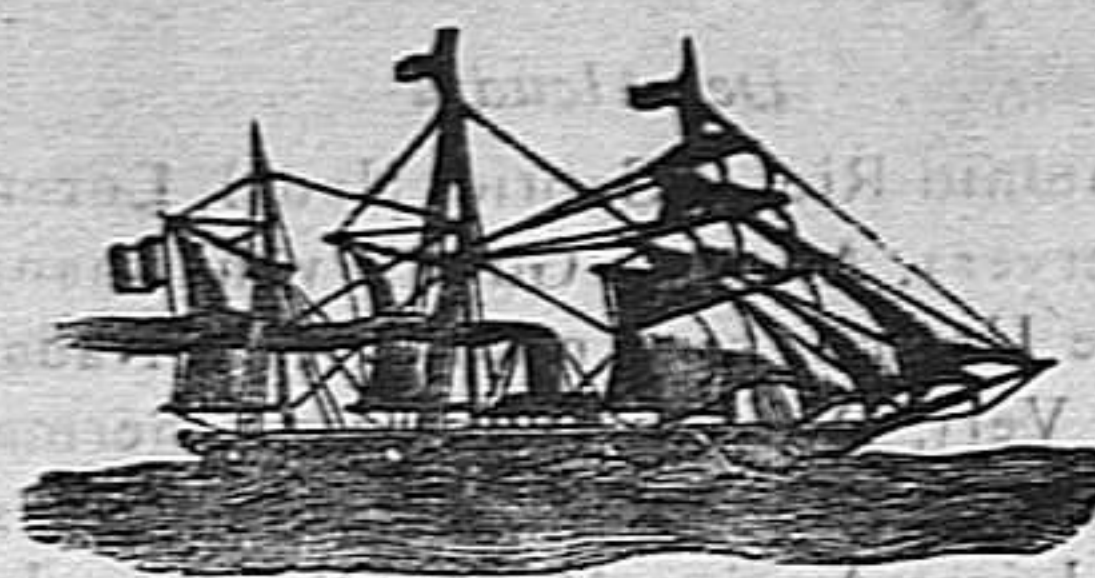
Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

Se venden

comanditas de la *Sociedad Mahonesa de Vapores*, á 80.

Informarán los Sres. *Goñalons, Carreras y C.ª*



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHÓN

Relevada esta Empresa desde el 22 del corriente del deber de sugetarse á los itinerarios oficiales de correos, ha acordado establecer desde aquella fecha los siguientes para sus buques:

LÍNEA DE

Barcelona, Mahón y Palma

Vapor «Puerto-Mahón»

Salida de Barcelona para Mahón directamente los miércoles á las 5 de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los jueves á las 6 de la tarde.

Salida de Palma para Mahón los sábados á las 6 de la tarde.

Salida de Mahón para Barcelona directamente los lunes á las 5 de la tarde.

LÍNEA DE

Barcelona, Alcudia y Mahón

Salida de Barcelona para Alcudia y Mahón, los jueves á las 5 de la tarde.

Salida de Mahón para Alcudia y Barcelona, los Domingos á las 8 de la mañana.

Mahón 16 Octubre 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Cambio de domicilio

DON MIGUEL ALEÑAR

Abogado y Notario

ha trasladado su despacho en la calle del Castillo n.º 69, Mahón. 10lmv.

La Menorquina

Compañía de Navegación.

Viajes á Barcelona con escala en Alcudia

El domingo próximo 22 del corriente, á las ocho de la mañana, saldrá para dicho punta el vapor

Menorquin

admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

- 1.ª cámara Ptas. 7.50
- 2.ª id. » 5.00
- 3.ª id. » 4.00
- Cubierta » 2.50

El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.

Lo despachan:

En Mahón: los Sres. *Goñalons, Carreras y C.ª, Angel*, 10.

En Alcudia: Sres. *Ques hermanos*.

En Barcelona: Sres. *Moll y Corominas*, plaza Palacio letra B.

**Al Bello Seco
SOMBREROS PARA SEÑORAS
Y SEÑORITAS**

Habiendo llegado á esta desde Madrid la señorita *Consuelo Sintet*, con un variado surtido de sombreros y adornos para la próxima estación de invierno, tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de todas las señoras y señoritas por si gustan aprovechar sus servicios y honrar su casa, la cual está á su disposición, calle de la Iglesia n.º 10. Mahón

**GRAN
BARATURA**

Tienda Calle Arravaleta, 16

al lado del Estanco

Desde hoy se venden todos los géneros muy baratos, y muchos á mitad de precio.

Tienda calle Arravaleta número 16, establecimiento de Rotger.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos. Para su ajuste, confierá *La Estrella*, Castillo, 35.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Carlos calle de San Pedro n.º 48.

Informes en Mahón calle de la Plana n.º 32.

Monedas de oro

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

Cambio Mahonés

Infanta n.º 8

Manuel Buils

Nueva, 16

En este establecimiento, así como en la Plaza de la Pescadería y en Alayor calle *Menor, sucursal de M. Buils*, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de

PARAGUAS

de seda, alpaca, algodón, lana, etc., á precios baratísimos.

Imprenta de *Bernardo Fábregues*,

San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fujiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico *Saint-Servaint* del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

